

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
CORPORACION EDUCATIVA "CORPOEDU" CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL 11 DE FEBRERO DE 2015**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, miércoles once de febrero del dos mil quince, a las once y veinte minutos de la mañana, se reunieron en el local de la Compañía, ubicado en la Calle de los Cipreses N64-332, los Socios de la CORPORACION EDUCATIVA CORPOEDU CIA. LTDA., cuyos nombres con su respectivo capital, constan en la Lista de Asistentes.

Cabe señalar que en representación de los Herederos del Lic. Benito Rodríguez Abad, asiste el Ing. Andrés Rodríguez Casares, quien presenta la escritura certificada y su inscripción de la "Posesión Efectiva de los bienes del causante señor Benito Rodríguez", cuya copia se adjuntará al expediente de esta Junta.

Preside la Junta el Ingeniero Andrés Rodríguez Casares, Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la Gerente General, señora Lola Pacheco Maldonado.

La Secretaria informa que existe el correspondiente quórum, ya que se encuentra presente el 100% del Capital Social pagado de la Compañía.

Por disposición de la Presidencia se dio lectura a la Convocatoria a esta Junta, la misma que se ha de incorporar al expediente de esta Sesión, y se fueron considerando en su orden, los asuntos mencionados en la Convocatoria antes citada, que se transcribe a continuación y que fue conocida por todos los Socios:

**"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA CORPORACION EDUCATIVA CORPOEDU
CIA. LTDA.**

En cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos Sociales, convoco a los Socios de la Compañía CORPORACION EDUCATIVA CORPOEDU CIA. LTDA. a la Junta General Ordinaria de Socios, la que tendrá lugar el día miércoles 11 de febrero de 2015, a las 10h30, en el propio local de la Compañía, situado en la Calle De Los Cipreses N 64-332 de esta ciudad. La Junta convocada deberá conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Informe anual de la Gerente General, Cuentas, Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio del año 2014.
2. Informe del Auditor-Fiscalizador

3. Resolución de la Junta sobre los documentos indicados en los dos numerales anteriores y sobre la gestión de los Administradores.
4. Destino de las Utilidades.
5. Nombramiento de Presidente y Gerente General.
6. Designación de Auditor-Fiscalizador
7. Señalamiento de la remuneración del Auditor-Fiscalizador designado por la Junta General convocada.

El Balance General, el Estado de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus Anexos y los Informes, tanto de la Administración como del Auditor-Fiscalizador, estarán a disposición de los Socios a partir de esta fecha en la Gerencia de la Compañía, Calle De Los Cipreses N 64-332.

Quito, a 27 de enero de 2015

Atentamente,
LOLA PACHECO DE MERINO
GERENTE"

1. La Gerente dio lectura del Informe anual de labores que, de acuerdo a los Estatutos, presenta anualmente a la Junta General Ordinaria de Socios.
2. Se dio lectura al Informe del Auditor-Fiscalizador, Sr. Fernando Grijalva Duque.
3. La Junta conoció el Balance, Cuentas y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 2014, a los que se refieren el Informe de la Gerente y del Auditor Fiscalizador, que fueron también conocidos por la Junta General.

Se aprobaron, por unanimidad, las Cuentas, Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos e Informes del Gerente y Auditor-Fiscalizador, sin observación alguna. La Presidencia dispuso que todos estos documentos se adjunten al expediente correspondiente a la presente Junta.

Adicionalmente, y en consecuencia, esta Junta General ratificó y aprobó lo actuado hasta la fecha por el Presidente y la Gerente, en todo lo que han realizado para mantener la operación de la Compañía, durante el ejercicio, pues considera que lo actuado ha beneficiado a CORPOEDU.

El Arq. Luis Pacheco, en uso de la palabra, expresa su total aceptación, por la claridad, transparencia y orden presentados en el manejo económico de la

Compañía. Se une a las palabras expresadas por el Arq. Luis Pacheco el Dr. Gonzalo Mora, quien destaca la claridad y honestidad en el manejo de la Compañía, lo que ha permitido un crecimiento sostenido de la misma. Agradece también el trabajo incesante de los Directivos que se ve reflejado en los resultados y crecimiento de CORPOEDU. Se destaca también, a más de los resultados económicos, la excelencia académica del Liceo.

Los Administradores agradecen las expresiones de los señores Socios y ratifican su compromiso de trabajo y entrega a la Institución.

4. Con relación al destino de las utilidades, el Presidente puso a consideración de la Junta la propuesta hecha por la Gerente y, por unanimidad, la Junta aceptó y aprobó la proposición de la Gerente que es del siguiente tenor:

Resultado del Ejercicio	USD 238.582,70
Utilidades Retenidas	USD 238.582,70

DIVIDENDOS ACCIONISTAS

Con cargo a Utilidades Retenidas	USD 238.582,70
----------------------------------	----------------

Asimismo, se aprueba la propuesta hecha por la Gerente, para que sea distribuida entre sus socios la utilidad antes señalada, en las partes proporcionales que les corresponde, de conformidad con las disponibilidades de la Compañía.

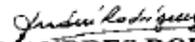
5. Con relación a los nombramientos de Presidente y Gerente General, el Arq. Luis Pacheco mociona que se reelijan a los mandatarios, por el período estatutario de cinco años, y por el buen desempeño y resultados obtenidos al Ing. Andrés Rodríguez para Presidente y a la Sra. Lola Pacheco Maldonado para Gerente General. sugerencia que es aprobada por unanimidad.
6. Con relación al nombramiento del Auditor-Fiscalizador, por unanimidad, se procede a reelegir al señor Fernando Grijalva D.
7. En lo referente al señalamiento de la remuneración del Auditor-Fiscalizador, quien fue reelegido por esta Junta, el Dr. Gonzalo Mora, propuso un honorario de un mil ochocientos dólares, por el Informe presentado a esta Junta General, moción que fue aceptada por unanimidad.

La Presidencia concedió un receso para redactar el Acta.

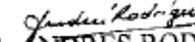
Reinstalada la sesión, la Secretaria dio lectura del Acta, la misma que fue aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.
Termina la sesión a las doce y cuarenta minutos de la tarde.

La Presidencia dispuso que respecto a la sesión que hoy se realizó se forme un expediente con los siguientes documentos:

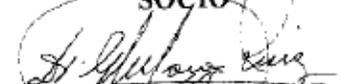
- a) Convocatoria a esta sesión.
- b) Lista de los Asistentes a la sesión con la constancia de las participaciones que representan y el valor pagado por ellas.
- c) Escritura certificada y su inscripción de la "Posesión Efectiva de los bienes del causante señor Benito Rodríguez"
- d) Copia del Informe de la Gerente, copia del Balance y anexos, copia del Informe del Auditor-Fiscalizador, que fueron conocidos por esta Junta General.
- e) Copia Certificada de esta Acta.


ING. ANDRÉS RODRIGUEZ C.
PRESIDENTE


LOLA PACHECO MALDONADO
GERENTE-SECRETARIA


ING. ANDRÉS RODRIGUEZ C.
EN REPRESENTACIÓN DE LOS
HEREDEROS DEL LIC. BENITO
RODRIGUEZ ABAD
SOCIO


LIC. FLORIANO MERINO M.
SOCIO


DR. GONZALO MORÁN
SOCIO


ARQ. LUIS PACHECO M.
SOCIO

LPdM/ldm.

RECEBIDO
ING. ANDRÉS RODRIGUEZ C. PRESIDENTE
LIC. FLORIANO MERINO M. SOCIO
ARQ. LUIS PACHECO M. SOCIO
25 FEB 2015
